

ACTA

VIII SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con veinte minutos del día veintisiete del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, conformando el quórum legal están presente en la Sala de juntas del CUVyTT, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: la Dra. Susana Rappo Míguez y la Dra. Ma. de Jesús Ramírez Domínguez; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. J. Antonio Méndez Bermúdez y el Dr. José Jacobo Olivares Olivares; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. Henoc Flores Segura y el Dr. Jorge Ezequiel Hernández Hernández; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. Monserrat Morín Castillo, la Dra. Ma. de Lourdes Flores Lucero y el Dr. Irving Ruíz López; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Irma del Carmen Zamora Gínez, el Dr. Eduardo Salinas Stefanon y el Dr. Erick Landeros Olvera; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. José Gabriel Montes Sosa. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Jesús López Olguín, Director del Instituto de Ciencias; la Dra. Ma. Eugenia Mendoza Álvarez, Directora del Instituto de Física; el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología; la Dra. Martha Palomino Ovando, Directora de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas; y el Dr. Jorge Raúl Cerna Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna y el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Presentación de la versión final, dictamen de la Comisión y en su caso Aprobación de la propuesta de creación del Doctorado en Antropología Social, que presenta la Facultad de Filosofía y Letras
6. Presentación de la propuesta de creación de la Maestría en Gestión de las Pequeñas y Medianas Empresas, que presenta la Facultad de Administración
7. Presentación de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información: Profesores-Investigadores como miembros de órgano autónomo
8. Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación
9. Asuntos Generales
10. Acuerdos tomados durante la Sesión

Dando inicio a la sesión, el Dr. Ygnacio Martínez puso a consideración del Pleno tanto el *Orden del Día* como el *Acta de la Sesión Anterior*, las cuales fueron aprobadas sin objeción alguna.

Pasando el punto de *Seguimiento de Acuerdos*, con respecto al tema de las publicaciones el Dr. José Ramón Eguibar comentó que se reunió con la Mtra. Yadira Rosas quien le informó que ya se tiene un listado de las revistas que se editan en la Universidad y que está por concluir el diagnóstico de cada una con respecto al status para su posible indexación. Tomando la palabra el Dr. Ygnacio Martínez comento que en la Oficina del Abogado General se está trabajando para la adecuación de los Lineamientos para solicitar apoyos editoriales a través de esta Vicerrectoría. El resto de los acuerdos se cumplieron al 100%.

Acto seguido se dio la bienvenida a los oferentes de la propuesta de creación del *Doctorado en Antropología Social*, quienes comentaron que ya se cumplieron con todas las observaciones emitidas tanto por la Comisión Evaluadora del CIEP, así como por los Evaluadores Externos y presentaron ante el Pleno del CIEP la reestructuración de dicha propuesta de creación. Posteriormente se tuvo una ronda de preguntas y respuestas en la que se aclararon varios puntos y al término se les agradeció su presencia. Tomando la palabra el Dr. Gabriel Montes Sosa, dio lectura al pre dictamen el cual fue aprobatorio y finalmente el Pleno acordó recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación del *Doctorado en Antropología Social* que presentó la Facultad de Filosofía y Letras y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Siguiendo con el Orden del Día se invitó a los oferentes de la propuesta de creación de la *Maestría en Gestión de las Pequeñas y Medianas Empresas*, a que realizaran su presentación ante el Pleno del CIEP, misma que estuvo a cargo del Dr. Alfredo Pérez Paredes. Al finalizar, de igual manera, se tuvo una ronda de preguntas y respuestas para posteriormente agradecerles su presentación e informarles que su propuesta ya está en manos de la Comisión Evaluadora.

Con respecto a la *Presentación de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información: Profesores-Investigadores como miembros de órgano autónomo*, se dio la bienvenida a la Lic. Verónica Carbajal Pérez Tello y al Mtro. Jaime

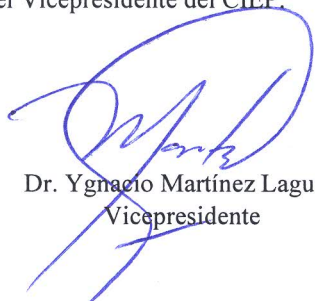
Carranza Moreno, quienes hicieron una presentación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mencionando varios de los más importantes artículos, a los cuales se deberán apegar las Instituciones de Educación Superior Públicas federales y estatales, así como los lineamientos y requisitos que aparecen en la página de la BUAP, las disposiciones generales para la publicación de las obligaciones de transparencia, así como el homologar formatos para hacer accesible la información requerida al usuario. Después de la presentación y con la intervención de varios consejeros en la que el sentir general fue lo complicado y estresante que resulta la gran cantidad de formatos que se deben llenar, independientemente de todas las actividades docentes y de investigación que realizan, se sugirió hacer una propuesta para que sea más ágil y menos engorroso este trámite y otros. Al finalizar solicitaron se enviara la presentación al Pleno y se les agradeció su presencia.

El punto de *Asuntos Pendientes del Posgrado y la Investigación* se obvió puesto que se les entregó información por escrito y se pasó al punto de *Asuntos Generales*, dentro del cual se comentó la inseguridad que se presenta al interior de la Universidad debido a varios incidentes que se han suscitado, por lo que se propuso invitar al Director de la DASU, en una próxima Sesión.

Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

1.- Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación del *Doctorado en Antropología Social* que presentó la Facultad de Filosofía y Letras y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del CIEP.



Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicepresidente

